



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120050126700	Acc	Maria Lyda Romelia Ramirez Leon	Municipio De Fusagasuga Cundinamarca	06/06/2019	Auto Requiere - Al Alcalde Del Municipio De Fusagasugá Y A Los Accionantes
25307333300120190019300	Acc	Sandra Helena Mendez	Municipio De Girardot Cundinamarca	06/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca
25307333300120180028500	Ejecutivo	Yolanda Duran Rodriguez	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	06/06/2019	Auto Decide - No Reponer La Decisión Contenida En Providencia Del 16 De Mayo De 2019
25307333300120190015000	Nulidad	Julia Esther Andrade Roa		06/06/2019	Auto Decide - No Reponer El Auto Del 2 De Mayo De 2019
25307333300120190015600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Codensa S.A. E.S.P.	Municipio De Girardot Cundinamarca	06/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120180008300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho		Cremil, Efrain Mantilla Ramirez	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión
25307333300120190014400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriana Juliette Betancourt Escobar	Hospital Universitario La Samaritana	06/06/2019	Auto Rechaza - La Demanda- No Subsano
25307333300120190016000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriano Gutierrez Carrillo	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda
25307333300120190018500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexandra Osorio Rodriguez	Municipio De La Mesa - Cundinamarca	06/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca
25307333300120190016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Stella Puerto Rojas	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120170017200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aristobulo Molina Mendez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	06/06/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
25307333300120180000500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Blanca Luz Pardo De Alonso	Ministerio De Educacion-	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión
25307333300120180002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Malambo Poloche	Cremil	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión
25307333300120180007800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Delio Antonio Perez Vasco	Cremil	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120190016200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elizabeth Jaramillo Perez	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda
25307333300120170003500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Alfredo Peña Ospina	Cremil	06/06/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
25307333300120180005400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Chepe Preciado Belalcazar	Cremil	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión
25307333300120170031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Fernando Vargas Ramirez	Cremil	06/06/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
25307333300120190018900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Hernando Suarez Cabezas	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120170034800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Carlos Mosos Devia Y Otro	Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	06/06/2019	Auto Pone En Conocimiento - A Las Partes De La Documental Allegada
25307333300120150060100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Diaz Mancilla	Sanatorio De Agua De Dios	06/06/2019	Auto Decide - Avocar Conocimiento
25307333300120190018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Salvador Molina Rodriguez	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca
25307333300120190014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myriam Forero Hernandez	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda
25307333300120190008400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nilce Piedad Villamarin Nieto	Ministerio De Educacion Nacional	06/06/2019	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Demanda

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120180008200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Abril Guerrero	Cremil	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión
25307333300120160013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Darío Silvestre Díaz	Nacion-Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	06/06/2019	Auto Concede Termino - A Las Partes Para Alegar De Conclusión.
25307333300120190019100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Milena Torres Espinosa	Hospital San Antonio De Arbelaez - Cundinamarca	06/06/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Corregir La Demanda
25307333300120180022200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilson Fredy Rojas Garcia	Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales - Fiduciaria La Previsora-	06/06/2019	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De La Demanda
25307333300120190019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yaqueline Mendez Mendoza	Policía Nacional	06/06/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001 Girardot

Estado No. 32 De Viernes, 07 De Junio De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307333300120190001300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Andres Ibagon Galeano Y Otros	Municipio De Girardot Cundinamarca	06/06/2019	Auto Niega - La Medida Cautelar Solicitada
25307333300120190019000	Reparacion Directa	Luis Miguel Rojas Torres	Nacion Ministerio De Defensa Armada Nacional	06/06/2019	Auto Requiere - A La Parte Accionante Previo A Admitir
25307333300120170027400	Reparacion Directa	Raul Antonio Sierra Elizalde Y Otro	Municipio De Fusagasuga Cundinamarca	06/06/2019	Auto Pone En Conocimiento - A Las Partes De La Historia Clinica Allegada

Número de Registros: 32

En la fecha viernes, 07 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA SALAZAR GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

d66c0fad-e973-4eee-b1c5-4378ae494341